



CAPITULO III PARTICIPACION CIUDADANA

El proceso de participación Ciudadana, ha sido elaborado como parte del estudio, debido a que en el área de influencia directa no hay población vecina y se incluyó el levantamiento de opinión de la población involucrada en el área de influencia indirecta, mediante la realización de talleres informativos para lograr buenas relaciones con la comunidad campesina de Asia, involucrada durante la ejecución del Proyecto de exploración. Las reuniones permitieron conocer las opiniones de la población sobre el Proyecto, a través de un instrumento estandarizado, una sesión de carácter interactivo ente los participantes y el equipo consultor, donde simultáneamente se aprovechó para ofrecerles información relacionada con el Proyecto.

3.1 Selección de lugar para el taller informativo

Para la selección del centro poblado, donde se desarrolló el taller, se consideró que este se encuentre dentro del área de influencia directa del Proyecto; es decir, la Comunidad Campesina de Asia, los cuales son dueños del terreno superficial donde se realizarán las actividades de exploración.

3.2 Realización de taller informativo

El taller fue realizado en el local programado, teniendo una duración aproximada de 1 h 38 min y congregando un total de 33 Asistentes.

Cuadro N° 3.1: Talleres según fechas realizadas y número de Asistentes

DISTRITO	COMUNIDAD CAMPESINA	FECHA	N° DE ASISTENTES
ASIA	ASIA	09/02/2012	33
TOTAL DE ASISTENTES			33

Fuente: ESCEGIS SRL.

El desarrollo del taller comprendió claramente dos fases: Una expositiva-informativa y otra participativa, tal como se aprecia en las fotografías N° 3.1, 3.2 y 3.3.

En la **primera fase**, representantes del Titular Minero y consultora ambiental ESCEGIS SRL., abordaron los temas vinculados a la normatividad ambiental de exploraciones,

realización del estudio e implicancias ambientales del Proyecto. Para el desarrollo de la **segunda fase**, la estrategia asumida fue establecer un diálogo fluido mediante preguntas y respuestas entre la población y el personal del equipo ponente, todo lo cual fue facilitado por el especialista en el área social. En esta segunda fase se permitió a la población en general a exponer sus inquietudes, críticas y opiniones.

Las actas de los talleres informativos y listas de participantes se presentan en el **Anexo D**.



Fotografía N° 3.1: Vista del taller informativo realizado en el local comunal de la comunidad campesina de Asia, a cargo de la empresa consultora "ESCEGIS SRL."



Fotografía N° 3.2: Otra vista de la exposición a cargo del representante legal de la empresa consultora, en el taller Informativo en el local de la comunidad campesina de Asia.



Fotografía N° 3.3: Uso de la palabra del Ing. Edward Rivera representante de la DREM –Lima, proyecto de exploración "Pacay".

3.3 Resultados de los talleres informativos

Los resultados obtenidos del Taller permitieron conocer las inquietudes de las comunidades, ligada a muchas causales directas e indirectas derivadas de los antecedentes que posee la actividad minera.

En la fase participativa los asistentes dieron a conocer mediante sus inquietudes y opiniones, las posibles implicancias socio ambiental, nuevo y aquellas que podrían intensificarse con las actividades del Proyecto. Asimismo, plantearon alternativas de solución y compromisos para apoyar a las acciones de mitigación socio ambiental.

3.4 Autoridades Locales del área del Proyecto de exploración minera Pacay

Seguidamente se describe en el cuadro 3.2, las autoridades del distrito de Asia y Mala.

Cuadro N° 3.2: Relación de autoridades del área del proyecto de exploración "Pacay"

Organización Política / Social		
Nombre	Cargo	Distrito
José Arias Chumpitáz	Alcalde	Asia
Julio Chumpitáz Villalobos	Gobernador	Asia
Mayor Gonzales Rafael Rivera	Comisario de Asia	Asia
Yisela Francia Silva	Médico Jefe Centro de Salud Asia	Asia
Felipe Chumpitáz Villalobos	Presidente de Regantes	Asia
Hugo Aburto Campos	Presidente de Pescadores de Rosario de Asia	Asia
Nilo Padín Chumpitáz	Párroco de Asia	Asia
Héctor Olivares	Presidente de la Liga deportiva de Fútbol de Asia	Asia
Fernando García Huasasquiche	Presidente Comunidad Campesina de Asia	Asia



Organización Política / Social		
Nombre	Cargo	Distrito
Abel Francia Avalos	Secretario General de la Comunidad Campesina de Asia	Asia
Félix Arias Chumpitáz	Presidente del Frente de Defensa de Asia	Asia
Víctor Carbajal Gonzales	Alcalde	Mala
Angélica Huapaya Aguilar	Gobernadora	Mala
José Daniel Farro Olano	Director Centro de Salud Mala	Mala
José Alvino Quispe	Director Red de Salud Chilca-Mala	San Antonio
Mayor Oscar Nakandakari Saquia	Comisario de Mala	Mala
María Elena Padilla Salas	Directora I.E. N° 20962 / Anexo 27 de diciembre	Mala
Julia Marcela López Espíritu	Directora I.E.I. N° 601/ Anexo 27 de diciembre	Mala
Cayo García Arévalo	Presidente Comunidad Campesina de Mala	Mala
Fernando Cintas Rosas	Párroco de Mala	Mala
Alberto Guzmán Caico	Presidente Anexo 27 de Diciembre	Mala
Ronald Osorio Mendoza	Presidente Anexo Señor de Cachuy	Mala
Gustavo Vargas Mendoza	Agente Municipal Bujama Alta	Mala

Fuente: Trabajo de campo ESCEGIS, Enero 2012

3.5 Titulares de Propiedad Superficial

La Compañía minera Condestable S.A., desarrolla sus actividades de exploración y explotación minera sobre los terrenos superficiales de propiedad de la Comunidad Campesina de Asia y cuenta con el permiso del mismo.

En el **Anexo C** se adjunta el acuerdo de uso superficial de los terrenos comprometidos para el presente estudio de exploración.

3.6 Protocolo de Relacionamento

En el **Anexo D** se adjunta el Código de Conducta dentro del cual se enmarcará el desarrollo de los trabajos que implica el proyecto de exploración minera "Pacay".

3.6.1 Código de Conducta para el desarrollo del Taller

Dentro del protocolo de relacionamiento, en el desarrollo del proceso de participación ciudadana, en el Taller Participativo se ceñirá a los siguientes considerandos:

- Mantener relaciones honestas, respetuosas y profesionales con los participantes del taller informativo.
- Abstenerse de verter opiniones políticas en el desarrollo del taller



- No podrán participar en el taller, asistentes que hayan ingerido bebidas alcohólicas.
- Todo participante deberá de identificarse e indicar su nombre y procedencia, al momento de verter una opinión u observación para que esta sea absuelta.
- Indicar respetuosamente al interés de cualquier participante que tenga alguna inquietud con respecto al proyecto de exploración que se comunique con Relaciones Comunitarias. Tomar nota de la inquietud e informar a Relaciones Comunitarias.
- No portar armas de fuego o cualquier otro tipo de arma dentro del local donde se desarrolle el taller informativo.

3.7 Informe final de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA)

Una vez terminado las etapas de campo, los resultados obtenidos fueron analizados en la etapa de gabinete donde se desarrollaron metodologías, programas y medidas de control para la realización del presente estudio; esta será puesta a disposición de las autoridades del sector como son: Ministerio de Energía y Minas (MEM), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Municipalidad Distrital correspondiente y comunidad campesina involucradas.

Antes de ingresar la DIA al Ministerio de Energía y Minas (MEM), para su evaluación, se presentará de acuerdo con la normatividad vigente el presente estudio a las instituciones mencionadas anteriormente y cuyos cargos se adjuntarán a la carta de presentación final del Proyecto a la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas.